

COMPECUATRANSLIV S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida en el año 2004, su actividad económica principal es El Servicio Turístico de Transporte Terrestres tanto de personas y de equipaje turístico, a las diferentes agencias de viajes, operadoras turísticas o cualesquier persona natural o jurídica que lo requiera desde el lugar que indiquen hacia cualesquiera de los destinos , parajes o instalaciones turísticas existentes , a lo largo y ancho de nuestra república del ecuador y del extranjero, en vehículos automotores acondicionados.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

2.2. NIFF PARA PYMES APLICADAS EN EL AÑO 2016

- SEC 1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
- SEC 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIO GENERALES
- SEC 3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS
- SEC 4 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- SEC 5 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE
- SEC 6 RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADA
- SEC 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- SEC 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- SEC 9 ESTADOS FINACIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADO
- SEC 10 POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES
- SEC 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS
- SEC 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- SEC 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- SEC 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
- SEC 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
- SEC 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- SEC 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las

revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, durante todo el año hasta la presentación de estos estados financieros

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>tasas:</u>	<u>Valor residual:</u>
Equipo de computación	33%	-----
Maquinaria y Equipo	10 %	_____

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción

3.4. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un

activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

3.5. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Durante el 2016, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado por el Anticipo del Impuesto a la Renta.

3.6. Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

La Administración de la Compañía con base en proyecciones financieras de los próximos años estima que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

3.7. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.8. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción,

Los ingresos por Servicios Prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por suceder relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.

3.9. Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

3.10. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.11. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.12. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la

valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- 2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- 3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- 4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios a Instituciones Públicas. La mayor parte de las ventas a plazos que fluctúan entre 30 días, máximo 60 días.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez maneja adecuadamente la Compañía de manera que la Administración puede atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la “NIIF PARA LAS PYMES” Sección 3 “Presentación de estados financieros”

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

**Al 31 de diciembre del
año 2016**

Bancos (1)	-
Caja	3,696.03
Total	<u>3,696.03</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Al 31 de diciembre del	
	AÑO 2015	AÑO 2014
Ret. Iva a la Empresa		
Retencion Fuente Años Anteriores	0.00	103.58
Total	0.00	103.58

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICION DE SALDOS	AÑO 2016	AÑO 2015
MAQUINARA Y EQUIPO	913.92	913.92
EQUIPO DE COMPUTACION	711.80	711.80
Dep Acum de Activos	(1,425.94)	(1,425.94)
Total	199.78	199.78

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2016	AÑO 2015
Retenciones en la fuente	-	-
Anticipo Impuesto a la Renta	0	0
Total	-	-

10. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

AÑO 2016**a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES**

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	0.00
---	------

Perdida del Ejercicio	0.00
-----------------------	------

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0.00
---------------------------------------	-------------

B.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	0.00
---	------

Perdida del Ejercicio	0.00
-----------------------	------

(-) Otras rentas exentas	
--------------------------	--

(+) Gastos no deducibles	
--------------------------	--

(-) Amortizacion de la Perdida	0.00
--------------------------------	------

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	0.00
--	-------------

IMPUESTO A LA RENTA**.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO**

Impuesto a la renta causado	0.00
------------------------------------	-------------

Anticipo determinado ejercicio fiscal correspondiente	31.44
---	-------

Credito tributario generado por anticipo (antes 2010)	
---	--

Retencion en la Fuente que le Realizaron en el Ejercicio Fiscal	0.00
---	------

Retencion en la Fuente que años Anteriores	0.00
--	------

(+) Saldo anticipo pendiente de pago	
--------------------------------------	--

(+) Saldo anticipo pendiente de pago	
--------------------------------------	--

Impuesto a la Renta por Pagar	0.00
--------------------------------------	-------------

d .- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de **COMPECUATRANSLIV S.A.**, está integrado por 2040,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

12. RESERVAS

Un resumen de las reservas patrimoniales se resume a continuación:

**AL 31 DE DICIEMBRE
2016**

RESERVA LEGAL 411,22

RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10 % para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50 % del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial del resultado del año 2016:

<u>COMPOSICION DE SALDOS</u>	AL 31 DE DICIEMBRE 2016
GANACIAS ACUMULADAS- DISTRIBUIBLES	2,931.43
PERDIDA ACUMULADA	-435.40
UTILIDAD DEL AÑO	0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO	-31.44
TOTAL	2,464.59

14. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

<u>Composicion de Saldos</u>	Al 31 de Diciembre
	2016
Prestacion de Servicios	0.00
TOTAL INGRESOS	0.00

15. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

<u>Composicion de Saldos</u>	AL 31 DE DICIEMBRE
	2016
Depreciaciones	0.00
Impuestos, tasas	0.00
Otros Gastos	
TOTAL	0.00

28. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente el ejercicio económico 2015, se encuentran abiertos a revisión.

29. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

30. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2.016 la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

32. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.